

CONSTRUJAUM S.A.
R.U.C. 0992638591001
KM. 2.5 VIA DURAN TAMBO
TELEF.042811309

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de
CONSTRUJAUM S.A.
Guayaquil - Ecuador

1. He examinado el balance general de CONSTRUJAUM S.A. al 31 de Diciembre del 2014 y los estados anexos de resultados por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros.

2. Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas y su exactitud se prioriza en su planeación y ejecución, de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluye aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La revisión también incluye la determinación de uso de los principios básicos de la contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las estimaciones realizadas por la Gerencia para la determinación del impuesto en la preparación de los estados financieros. Aunque la revisión efectuada establece bases razonables para mi opinión.

3. Con base en procedimientos diferentes de intervención que se han llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, con compañías que efectúan en la intervención, me permito para el cumplimiento de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas, así como los actos de las administraciones se ajustaron a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas, del Directorio de la Superintendencia de Compañías. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes y la correspondencia del libro y contienen adecuadamente, de la misma manera la conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorias.

4. Los estados financieros mencionados fueron ajustados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad.

5. El cumplimiento de la Compañía con sus obligaciones como agentes de retención y percepción de impuestos a la renta, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias son responsabilidad de la administración. Para obtener una certeza razonable en los estados financieros no encuentran exposiciones erróneas de carácter significativo que comprometan el cumplimiento de las mencionadas obligaciones.

6. En mi opinión los estados financieros mencionados referidos presentan fielmente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de CONSTRUJAUM S.A. al 31 de diciembre del 2014, y los resultados de sus operaciones, de evolución del patrimonio y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

7. Asimismo, el resultado de mi revisión no revela irregularidades en las transacciones comerciales que me permitan concluir que incumplimiento significativo de las obligaciones de CONSTRUJAUM S.A., como agente de retención y percepción de impuestos a la renta durante el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

8. Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los Accionistas y la Gerencia de CONSTRUJAUM S.A., así como de la Superintendencia de Compañías de Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.

ATENTAMENTE,

COMISARIO



MERCEDES MONICA AYALA AGREDA

C.I. 09.1775266